

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **075**

Fecha: 02/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2019 00585	Abreviado	JAIME SAENS BECERRA	INGENTIVAPROYECTOS E INGENIERIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Subsanación ejecutivo-	01/06/2021	2
11001 40 03 022 2019 00585	Abreviado	JAIME SAENS BECERRA	INGENTIVAPROYECTOS E INGENIERIA SAS	Auto pone en conocimiento Mantiene medidas cautelares	01/06/2021	2
11001 40 03 022 2019 00666	Ejecutivo Singular	INVERSIONES DIFER SAS	RAFAEL MAURICIO SANCHEZ VARGAS	Auto ordena correr traslado Agrega despacho comisorio - corre traslado avalúo	01/06/2021	1
11001 40 03 022 2019 01008	Ejecutivo Singular	FBR BIOMEDICS S.A.S.	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED SA	Auto requiere Requiere demandante - acredite notificación completa decreto 806 de 2020	01/06/2021	11
11001 40 03 022 2020 00297	Verbal	JOSELITO PICO SANABRIA	RAFAEL ARCANGEL AMAYA ALDANA	Auto requiere Pertenenencia – agrega comunicaciones y requiere a parte accionante	01/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREakey
SECRETARIO